



ELECCIONES AL RECTORADO 2017

10 medidas de internacionalización

**Juan Manuel Corchado**

- 1.-Queremos incrementar la movilidad internacional de los estudiantes, del PDI y del PAS para que la apertura constante a otros modelos y a otras lenguas contribuya al progreso del conocimiento.
- 2.-Proponemos reforzar las estructuras de gestión de la movilidad internacional y acogida de estudiantes, coordinándolas más y mejor con los centros docentes y los institutos de investigación.
- 3.-Queremos desarrollar unidades administrativas de gestión de la movilidad adscritas a los diferentes campus, para facilitar al máximo los trámites.
- 4.-Impulsaremos, con un programa bien dotado, la figura del profesor visitante internacional, como fórmula de atracción de talento de centros extranjeros, tanto para tareas docentes como de investigación.
- 5.-Se establecerán programas específicos para la movilidad internacional de nuestros estudiantes de doctorado.
- 6.-Potenciaremos el liderazgo de nuestra universidad en el ámbito del español, mediante planes específicos que refuercen los recursos de la Facultad de Filología.
- 7.-Tenemos un plan para potenciar las diferentes estructuras especializadas en el español, coordinando más sus objetivos y actuaciones.
- 8.-Vamos a promover el desarrollo de SIELE y a establecer un plan estratégico para potenciar las enseñanzas y certificaciones de idiomas, coordinando más y mejor los recursos humanos y estructuras docentes ya existentes.
- 9.-Se desarrollará el actual plan de formación en lengua inglesa para PAS y PDI. Se facilitará la docencia en inglés en las asignaturas de grado para las que se solicite, incorporando la figura del profesor nativo invitado. El trabajo en contexto bilingüe del PAS se incentivará económicamente.
- 10.-Vamos a desarrollar convenios con embajadas e instituciones de otros países para promover acciones culturales de la máxima calidad académica.

**Francisco Giner Abati**

- 1.-Acordar y desarrollar titulaciones dobles o múltiples para estudios de grado y de máster con centros de excelencia de Universidades de cualquier parte del mundo.
- 2.-Ampliar la oferta académica en inglés y otras lenguas extranjeras, con el fin de mejorar las competencias internacionales del alumnado y potenciar su perfil profesional. Esto favorecerá igualmente la captación de alumnado y profesorado internacional visitante.
- 3.-Promover un programa de incentivos para el profesorado con el fin de favorecer la implantación de la docencia multilingüe y la docencia on-line en otros idiomas.
- 4.-Facilitar la movilidad internacional de profesorado y PAS, destinada tanto a la formación lingüística como a la docencia.
- 5.-Promover la organización de seminarios internacionales de docencia con Universidades extranjeras con el fin de facilitar la creación de redes de docencia internacional que favorezcan titulaciones dobles o múltiples.
- 6.-Promover la creación de programas de doctorado internacionales de calidad conjuntos con universidades y empresas extranjeras.
- 7.-Facilitar el acceso de los contratados predoctorales a la realización de estancias en el extranjero, impulsando su movilidad, y crear un programa de contratos postdoctorales para la formación de los doctores en universidades e instituciones extranjeras de reconocido prestigio internacional.
- 8.-Promover una política de relaciones públicas en el mercado extranjero, estableciendo lazos con empresas en partenariatado, con la OTRI.
- 9.-Establecer una oficina de la Universidad de Salamanca en Bruselas para agilizar las relaciones con las universidades europeas y editar trimestralmente un Boletín donde se informe de becas, ayudas y proyectos de internacionalización.
- 10.-Potenciar las relaciones con antiguos alumnos y profesores de todo el mundo a través de Alumni.

**Ricardo Rivero**

- 1.-Trabajaremos para que la Universidad de Salamanca sea el eje central del Espacio Euroatlánticoamericano de Educación Superior. Activaremos el "proceso de Salamanca" (el equivalente al "proceso de Bolonia", hacia América).
- 2.-Direceremos medios económicos para que el PDI pueda realizar actividades docentes e investigadoras en los mejores destinos académicos internacionales en condiciones adecuadas y con incentivos.
- 3.-Mejoraremos la dotación de las becas internacionales para animar a nuestros estudiantes a que viajen y adquieran una experiencia académica internacional que impulse su formación.
- 4.-Crearemos estructuras de apoyo y gestión para los programas internacionales de estudios, trabajando siempre junto a los centros, departamentos e institutos de investigación.
- 5.-Propondremos un convenio con el Ministerio para la apertura de una oficina en Bruselas para favorecer la captación de proyectos europeos y la mejor información de nuestros grupos y unidades de investigación.
- 6.-Incluiremos a los alumnos pertenecientes a los programas de intercambio y PEI como alumnos matriculados en los centros correspondientes. Mejoraremos la financiación de los centros por estos programas.
- 7.-Facilitaremos la elaboración de proyectos internacionales promovidos por la USAL apoyando a quienes realicen esfuerzos para promoverlos. Se tendrán en cuenta estas iniciativas en CDI.
- 8.-Facilitaremos la gestión de trámites de visados a los estudiantes extracomunitarios que lo requieran.
- 9.-Aumentaremos la plantilla del Servicio de Relaciones Internacionales con personal con conocimiento en lenguas extranjeras.
- 10.-Mejoraremos la cooperación internacional de la Usal en proyectos de desarrollo como parte esencial de nuestra responsabilidad social.

**María Ángeles Serrano**

- 1.-Desarrollar dentro de un plan propio las acciones de movilidad del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios a distintos niveles (formación o consolidación), en centros internacionales
- 2.-Establecer un programa especial para promover, de forma prioritaria, la movilidad internacional de nuestro profesorado más joven.
- 3.-Aumentar la internacionalización en el programa de prácticas.
- 4.-Diseñar un plan específico de proyección particularmente dirigido al continente latinoamericano (USAL ProAmérica), donde el margen de crecimiento es muy amplio, la marca de nuestra universidad es muy atractiva.
- 5.-Fortalecer las redes de intercambio entre docentes, la participación en proyectos internacionales, la colaboración en publicaciones de alto impacto, la codirección de tesis y las estancias de profesores visitantes provenientes de universidades de prestigio.
- 6.-Establecer dobles titulaciones de grado y especialmente de máster.
- 7.-Mejorar la competencia de la comunidad universitaria en otras lenguas.
- 8.-Desarrollar MOOC y NOOC que aumenten la difusión internacional de nuestros recursos formativos.
- 9.-Ampliar la oferta de becas de movilidad dentro y fuera del continente europeo, gracias al programa Erasmus+.
- 10.-Fomentar la internacionalización de nuestros emprendedores mediante la participación en programas europeos o mediante la realización de estancias en entornos de emprendimiento extranjeros.

Apuesta por la proyección internacional

Los cuatro candidatos coinciden en promover la movilidad no solo de alumnos, sino también de todo el personal, fomentar la docencia en inglés y ampliar las dobles titulaciones

R.D.L. | SALAMANCA

LA Universidad de Salamanca destaca por su internacionalización. En todas las clasificaciones, la institución figura en los primeros puestos en captación de alumnos extranjeros y sus convenios con universidades extranjeras son numerosos, contando con vínculos con las más importantes instituciones académicas a nivel mundial.

¿Qué medidas proponen los candidatos al Rectorado de la ins-

titución académica para mejorar aún más en este ámbito? Lo cierto es que Juan Manuel Corchado, Francisco Giner Abati, Ricardo Rivero y María Ángeles Serrano coinciden en buena parte de sus ideas en materia de internacionalización. Por ejemplo, todos hablan de favorecer la movilidad, no solo de alumnos, sino también de profesores y personal de administración y servicios, en algunos casos incluso se comprometen a aumentar los recursos económicos para incentivar y favorecer la salida al extranjero.

Otro punto en común es la docencia en inglés y otras lenguas extranjeras y también la apuesta de los cuatro aspirantes al Rectorado por incrementar las titulaciones dobles, tanto a nivel de grado como de máster. Dos de ellos tienen en mente también establecer una oficina de la Universidad de Salamanca en Bruselas para agilizar las relaciones con las universidades europeas y favorecer así la captación de proyectos europeos gracias a una mejor información de los grupos y unidades de investigación.

M^a Ángeles Serrano, que en los últimos cuatro años ha sido vicerrectora de Internacionalización, incluye una medida para fomentar la internacionalización de los emprendedores, ya sea mediante su participación en programas europeos o mediante la realización de estancias en entornos de emprendimiento extranjeros.

Por su parte, Ricardo Rivero propone incluir a los alumnos de los programas de intercambio y PEI como alumnos matriculados en los centros correspondientes,

mejorando la financiación de los centros por estos programas.

Juan Manuel Corchado apuesta por impulsar la figura del profesor visitante internacional como fórmula de captación de talento de centros extranjeros tanto para tareas docentes como de investigación.

Y Francisco Giner Abati piensa en promover una política de relaciones públicas en el mercado extranjero, estableciendo lazos con empresas en partenariatado, con la colaboración de la OTRI de la Universidad.